



ORGANIZAN



PATROCINAN



Ayuntamiento de Alcalá la Real
Diputación Provincial de Jaén
Caja Rural de Jaén - Unicaja

EXTENSIÓN DE LA UNED DE ALCALÁ LA REAL

Calle Real, nº 48 -Casa Pineda-
23680 ALCALÁ LA REAL (Jaén)
Telf: 953 58 22 17 - Fax: 953 58 39 10
E-mail: info@alcala-real.uned.es
<http://www.cursosdeveranoalcalalareal.es>



30ª. Edición

UNED

ALCALÁ
LA REAL

Centro Asociado "Andrés de Vandelvira"
de la provincia de Jaén

CURSOS DE VERANO

JULIO 2019

VI CERTAMEN
DE RELATOS CORTOS
CURSOS DE VERANO UNED

Temática

LA MUJER EN LA MOTA

Premios

Primer Premio: diploma y 1.000 €

Accésits*: diploma y 400€

* (si los hubiera, hasta un máximo de dos)

Plazo de presentación de los trabajos
Hasta el 29 de Junio de 2019

Más Información

En cualquiera de las Sedes del Centro Asociado
y en la Web de los Cursos

www.cursosdeveranoalcalalareal.es



VI CERTAMEN DE RELATOS CORTOS “CURSOS DE VERANO UNED”

El Centro Asociado de la UNED “Andrés de Vandelvira” de la Provincia de Jaén y el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real, con motivo de la XXX edición de Cursos de Verano que se celebrarán en el Aula de Alcalá la Real, convocan el **Sexto Certamen de Relatos Cortos “Cursos de Verano”**. El concurso se registrará por las siguientes BASES:

- 1ª Podrán participar en este VI Certamen de Relatos Cortos del Centro Asociado de la UNED “Andrés de Vandelvira” de la provincia de Jaén todo autor nacido o residente en España, con mayoría de edad.
- 2ª Los trabajos presentados tendrán que ser en español, con una extensión máxima de tres folios mecanografiados en una sola cara en A4 y a doble espacio. La temática de los mismos será “LA MUJER EN LA MOTA”.
- 3ª Los trabajos serán originales y se podrán entregar por correo electrónico, presencialmente o por correo postal:

A través de correo electrónico: en el “Asunto” se pondrá: “VI Certamen de Relatos Cortos Cursos de Verano”. Se adjuntarán al correo dos archivos: en uno irá el relato y para identificar el archivo llevará por nombre el título del relato; y en otro se escribirá la palabra “PLICA” y el título de relato, y debe contener los datos personales (nombre, dirección, teléfono y e-mail) y literarios que considere oportunos. Los envíos por correo electrónico se harán a la dirección info@jaen.uned.es antes del cierre del plazo de presentación de trabajos, siendo el secretario del Centro el que custodie dichos archivos hasta el momento del fallo.

Si se opta por entregar los trabajos presencialmente o por correo ordinario, se presentarán tres copias en un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará únicamente el lema o título del Relato e incluirá una plica en sobre cerrado con los datos personales (nombre, dirección, teléfono y e-mail) y literarios que considere oportunos.

- 4ª La dirección de entrega será UNED, Centro Asociado de Jaén, C/ Pintor Francisco Quero de Miguel s/n, 23071 Jaén y especificando en el envío “VI Certamen de Relatos Cortos Cursos de Verano”.
- 5ª El plazo de presentación de trabajos será del 29 de mayo al 29 de junio de 2019.
- 6ª Los relatos premiados, así como los que estime oportunos el jurado, se publicarán en una antología por el Centro Asociado de la UNED en la Provincia de Jaén.

7ª El jurado no podrá declarar desierto el concurso, pudiendo conceder un máximo de dos accésits entre los relatos finalistas.

8ª Las obras no seleccionadas para su publicación serán devueltas a partir de los quince días siguientes a la entrega de los premios y antes del día 30 de septiembre de 2019. Pasada esta fecha serán destruidos.

- 9ª Se establecen los siguientes premios:
- Un primer premio, consistente en un diploma acreditativo y 1.000 euros.
 - Accésit (si los hubiere) consistente en un diploma acreditativo y 400 euros.

Los ganadores serán dados a conocer en el acto de clausura de los Cursos de Verano de 2019 en Alcalá la Real y los premios se entregarán en un acto organizado y convocado conjuntamente por el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real y el Centro Asociado de la UNED “Andrés de Vandelvira” de la provincia de Jaén.

10ª El fallo del Jurado será inapelable, sus miembros no podrán haber participado en el concurso, y estará compuesto por:

- El Director del Centro Asociado de la UNED o persona en quien delegue, que lo presidirá.
- El Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real o persona en quien delegue.
- Dos personas expertas en la materia designadas por cada una de las Administraciones (Centro Asociado de la UNED y Excmo. Ayuntamiento Alcalá la Real).
- Un miembro del Personal de Administración y Servicios, propuesto por el Representante del personal.
- El Secretario del Centro o persona en quien delegue, que actuará como secretario del Jurado, con voz y sin voto.

11ª El Centro Asociado de la UNED “Andrés de Vandelvira” de la Provincia de Jaén pondrá el máximo esmero en el trato de las obras, declinando toda responsabilidad en caso de deterioro de las mismas por causas ajenas a su voluntad.

12ª El Centro Asociado de la UNED “Andrés de Vandelvira” no se responsabiliza de las acciones que se pudieran derivar de la presentación de obras premiadas en otros concursos o publicaciones en otros medios.

13ª Cualquier incidencia no prevista en las presentes Bases será resuelta por el Jurado, siendo su resolución inapelable.

14ª La participación en este concurso significa la total aceptación de las presentes bases.

Jaén, a 28 de mayo de 2019.